

Nit: 818000848-6

EMPRESAS PÚBLICAS DE QUIBDÓ – ESP EN LIQUIDACIÓN

Nit. 818000848-6

Quibdó – Chocó

1

Señores

Carlos Rodrigo Vera Zapata

Liquidador

Empresas Públicas de Quibdó E.S.P. en Liquidación

Fredinson Salas Restrepo

Director Administrativo y Jurídico

Empresas Públicas de Quibdó E.S.P. en Liquidación

Asunto: Justificación de la necesidad para la elaboración de estudios previos – Contratación del servicio de mantenimiento, re parcheo y estampado de prendas de dotación

Respetados doctores:

Con el fin de adelantar la estructuración contractual que permita a Empresas Públicas de Quibdó E.S.P. en Liquidación continuar cumpliendo sus funciones misionales en el marco de la operación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Quibdó, y en cumplimiento de lo previsto en el Manual de Contratación de la entidad, me permito poner a su consideración la siguiente **identificación y descripción de la necesidad**, la cual servirá como base para la elaboración de los estudios previos que definan los elementos esenciales del contrato a suscribir.

1. Identificación y descripción de la necesidad a satisfacer

Empresas Públicas de Quibdó E.S.P. en Liquidación, en su calidad de operador directo de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Quibdó, cuenta con personal operativo en misión, a través del cual se desarrollan tareas de campo, atención a usuarios, recolección de residuos y mantenimiento de redes. Dicho personal ha sido dotado con prendas de trabajo para garantizar condiciones mínimas de presentación, seguridad y pertenencia institucional.

No obstante, y en atención al uso constante y a las condiciones operativas del territorio, las prendas de dotación presentan desgaste progresivo, deterioro y pérdida de identidad visual, lo cual hace necesario implementar un servicio de mantenimiento, re parcheo y estampado que permita:

- Extender la vida útil de las prendas existentes.
- Recuperar su presentación institucional mediante reparación y refuerzo.
- Actualizar la imagen institucional mediante la aplicación del nuevo logotipo, en cumplimiento del manual de imagen y marca definido en el marco del proyecto Esquema Diferencial que actualmente se encuentra en implementación.

La entrada en marcha de dicho proyecto exige que el personal operativo cuente con dotación que refleje la identidad gráfica renovada de la entidad, lo cual hace indispensable la intervención técnica de las prendas existentes para garantizar uniformidad, representatividad institucional y buena imagen ante la comunidad usuaria.

Actualmente, la entidad no cuenta con personal ni recursos técnicos propios para realizar dichas labores, por lo que se requiere contratar de forma externa este servicio especializado, a través de un proveedor que cuente con la experiencia, equipos e insumos adecuados para intervenir la dotación suministrada al personal en misión.

Este servicio resulta indispensable para asegurar que el personal mantenga las condiciones mínimas de presentación requeridas para la operación diaria, sin incurrir en mayores costos por reposición total de prendas, y en cumplimiento de los principios de economía, funcionalidad y planeación del gasto público.

Atentamente,



Gilma Eyissel Urrego Ayala
Coordinadora Administrativa

Proyectó: Angélica María Mena Mosquera – Profesional Jurídico Operación *Art.*

Revisó: Gilma Eyissel Urrego Ayala – Coordinadora Administrativa *S.*